

ASUNTO

Autorización para contratar los trabajos relativos al Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Aire Acondicionado del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, ubicada en Av. Ignacio Zaragoza No. 244 esquina con Espinosa, Centro, C.P.64000.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica con el apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF), inició las gestiones para el procedimiento de contratación del Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Aire Acondicionado, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2024.

- 1) Se consideró el costo estimado emitido por la DGIF mediante documento CAT-M-NL-002-24, y costos de febrero de 2024.
- 2) Se realizó la invitación para participar en la reunión de trabajo del PCAD/CCJ/MTY/04/2024 para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Aire Acondicionado, confirmaron su participación 2 posibles prestadores de servicios de la localidad FRANCISCO EDUARDO VILLANUEVA MERCADO Y JOSÉ MAURICIO MUÑIZ SÁNCHEZ.
- 3) Participaron en la Reunión de trabajo dos participantes FRANCISCO EDUARDO VILLANUEVA MERCADO Y JOSÉ MAURICIO MUÑIZ SÁNCHEZ, solo uno de ellos presentó su propuesta.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico sobre una cotización recibida.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 11, 43, fracción V, 46, 47, 95, 97, 98 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
JOSÉ MAURICIO MUÑIZ SÁNCHEZ	18	FAVORABLE	FAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, cuyo costo cotizado se encuentra favorable, por esta razón, la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
JOSÉ MAURICIO MUÑIZ SÁNCHEZ	\$ 205,897.17	\$ 32,943.55	\$ 238,840.72	1,896.45

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se elabora Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizarán en los meses de abril, julio y septiembre de 2024.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

VICENTE FLORES AGUIRRE
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ MONTERREY N. L.

ANGÉLICA ARÉVALO CASTRO
DIRECTORA DE LA CCJ MONTERREY, N. L.

gsdHRort13aOmPRGRYdApDeQHmXlab7CtwMlygEMm8as=